



ESTATAL | 5

Este gobierno no creó ni aumentó los impuestos, ni otras contribuciones, confirmó la secretaria de Finanzas, Esther Ramírez

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]



ESTATAL | 7

Si el Congreso estatal contempla reducciones en el presupuesto para 2023, ajustarán lo que necesario, dice IEEH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.93
Euro (€)	20.09
Libra (£)	23.14

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

SÁBADO 19
NOVIEMBRE 2022
AÑO 14 N° 4938 / \$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY **Hidalgo**

Vivienda, salud y educación, las prioridades en la transformación

■ Con políticas de austeridad, fortalecerá presupuestalmente los rubros que benefician directamente al pueblo, sostiene el gobernador Julio Menchaca Salazar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante gira de trabajo en el municipio de El Arenal, el gobernador Julio Menchaca Salazar anunció que presentó ante el Congreso de Hidalgo la propuesta de Presupuesto 2023, en la cual plantea un aumento global del 14 por ciento (%) con respecto al año anterior.

En la propuesta de presupuesto "estamos quitándole al funcionamiento de las oficinas de gobierno un 14 por ciento y enfocarlo a lo que reclaman" los diferentes sectores de la sociedad: campo, mujeres, la seguridad, el empleo, la cultura, obras públicas, indicó.

Expuso que se le dio prioridad a la atención a las mujeres con un incremento de 133% y un aumento del 78% al de Desarrollo Económico y empleo. **.3**



Como parte del Camino de la Transformación, en El Arenal, el gobernador de Hidalgo, Julio Ramón Menchaca Salazar, dio inicio a las Brigadas del Bienestar para la Salud, además, anunció que se construyen cuartos dormitorios para el mejoramiento de viviendas con una inversión cercana a los 900 mil pesos.

ALDO FALCÓN

Prevén recursos en Hidalgo por más de 62 mmdp para 2023

■ Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXV Legislatura local recibió el Paquete Hacendario para el siguiente Ejercicio Fiscal

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Con un proyecto de emplear más de 62 mil millones de pesos para la transformación de la entidad, la secretaria de Finanzas del Gobierno local, Esther Ramírez Vargas, entregó a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXV Legislatura hidalguense, el Paquete Hacendario para el Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2023.

En la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, se tiene contemplado que la entidad perciba recursos por un monto de 62 mil 686 millones de pesos. **.4**

Reforma Electoral: en la mesa

■ Proponen alcaldías de tres años con posibilidad de una reelección y en 2028, gubernatura de dos años **.3**



ESTATAL | 9

La Sedagroh inaugura el Buen Fin Agroalimentario en la explanada del Centro Minero, con la participación de agricultores locales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 13

Durante El Buen Fin 2022, piden hacer compras responsables y acusan que bancos, son más beneficiados

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

ESCRIBEN	
CARLOS MATUTE	UNO
CLAUDIA VILLEGAS	DOS
LUIS OCTAVIO VADO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



TRIBUTOS

La titular de la Secretaría de Finanzas, María Esther Ramírez Vargas, confirmó, durante la entrega del Paquete Hacendario para el Ejercicio Fiscal 2023, que el Gobierno Estatal no creó ni aumentó los impuestos, ni otras contribuciones, toda vez que dijo que están conscientes que las condiciones económicas de los hidalguenses requieren del esfuerzo y apoyo de las autoridades.

RECONOCIMIENTO

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, acompañado de la secretaria de Salud de Hidalgo, María Zorayda Robles Barrera, encabezó la Entrega de Medallas y Reconocimientos a la Práctica Educativa implementada durante la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2, a docentes de Educación Básica y Media Superior de los subsistemas estatales y federales de la entidad. Por su parte, la secretaria de Salud de Hidalgo señaló que el concepto de educar es sinónimo de motivar, compartir conocimientos, estimular, conocer y superar adversidades, de ahí el reconocimiento a la labor de las y los docentes que aún con la contingencia por la pandemia facilitaron el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Las y los docentes galardonados de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Uscamm) participaron en la Convocatoria "Proceso de reconocimiento a la práctica educativa implementada durante la contingencia sanitaria, ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (covid-19)".

COMISIÓN DE BÚSQUEDA

Para encabezar la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo, aparecen inscritos Estephania Vera Ángeles, de la Fundación Apoteosis; quien fungiera como comisario general de la Agencia de Seguridad Estatal de Hidalgo, del 2016 a septiembre del 2022, Uriel de Jesús Moreno Castro; el agente del ministerio público y operador político, Erick Valdespino Zubieta; la bióloga con antecedentes laborales en la Procuraduría General de Justicia (PGR), Martha Acela Valdez González; la docente honorífica del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), Valentina Adriana Valenzuela Espinace; el exagente del ministerio público, José Francisco García Reyes; el actual encargado de seguimiento y atención ciudadana en la Comisión de Búsqueda de Personas, César Pérez Ríos, entre otros.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MICHELLE CALDERÓN

El trabajo de la diputada local como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad, da resultados, pues muestra de ello, es la inclusión de diversos sectores sociales olvidados y que requieren de espacios para su desarrollo y atención.

abajo



LISSET MARCELINO

La representante local presidenta de la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda pasa desapercibida, o al menos su trabajo, pues como diputada no ha hecho mucho por velar que las alcaldías tomen cartas respecto de la pésima infraestructura vial que mantienen.

LA IMAGEN



FUERTE ENCONTRONAZO

Al menos tres personas resultaron lesionadas en un accidente vial que se presentó en la carretera Ixmiquilpan-Orizabita. De acuerdo con la Policía Municipal de Ixmiquilpan, dicho percance se presentó a la altura de la comunidad

de Remedios dónde un vehículo Chevy y un Renault, se vieron involucrados. Por dicho hecho, al lugar arribaron los cuerpos de emergencia quienes les brindaron el traslado médico a tres personas.

Foto: Especial



Se recomendó, en este fin de semana largo, respetar las medidas de seguridad durante todo el trayecto de su viaje, para que este sea sin incidentes que lamentar



SÁBADO, 19 NOVIEMBRE 2022

cronicahidalgo@hotmail.com

EFICACIA. Con políticas de austeridad, fortalecerá presupuestalmente los rubros de educación, seguridad, cultura y otros en beneficio del pueblo, sostuvo el gobernador de la entidad

EN EL ARENAL

Propone Menchaca aumento del 14% al presupuesto 2023

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante gira de trabajo en el municipio de El Arenal, el gobernador Julio Menchaca Salazar anunció que presentó ante el Congreso de Hidalgo la propuesta de Presupuesto 2023, en la cual plantea un aumento global del 14 por ciento (%) con respecto al año anterior.

En la propuesta de presupuesto "estamos quitándole al funcionamiento de las oficinas de gobierno un 14 por ciento y enfocarlo a lo que reclaman" los diferentes sectores de la sociedad: campo, mujeres, la seguridad, el empleo, la cultura, obras públicas, indicó.

Expuso que se le dio prioridad a la atención a las mujeres con un incremento de 133% y un aumento del 78% al de Desarrollo Económico y empleo.

Explicó que el proyecto presupuestal contempla varios aumentos: en el sector campesino de 326 a 464 millones, en Educación de 24 mil 743 millones a cerca de 26 mil 800 millones, en Bienestar de mil 383 millones a mil 700 millones de pesos, mientras que Seguridad aumentará de 2 mil 864 millones a 2 mil 976 millones y Cultura de 122 a 207 millones, entre otras que, apegadas al precepto de austeridad, contarán con más recursos para atender a la ciudadanía.

Enfatizó que a 70 días de gobierno se han entregado obras y apoyos que impactan de manera positiva en la vida de las y los hidalguenses, como la construcción de 15 cuartos dormitorios en esta demarcación y el inicio de las Brigadas del Bienestar para la Salud, por ello exhortó a las y los legisladores a velar por los intereses del pueblo hidalguense.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Simey Olvera Bautista, señaló que las Brigadas Médicas del Bienestar para la Salud cuentan con servicios de enfermería, estudios de laboratorio, medici-



MENSAJE. Estamos quitándole al funcionamiento de las oficinas de gobierno un 14 por ciento y enfocarlo a lo que reclaman, afirmó el mandatario estatal en su gira de trabajo.

na de especialidad, odontología, vacunación, nutrición, ginecología, psicología y optometría, sólo por mencionar algunos.

En su intervención Alejandro Sánchez García, secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial destacó que por instrucción del mandatario estatal todas las obras entregadas por parte de la dependencia se realizaron bajo el esquema de licitación pública, lo que permite transparentar las acciones gubernamentales.

Citó que la construcción de 15 cuartos dormitorio en las localidades de Barrio Frutilla y El Ojua, representan un monto de inversión de 862 mil 100 pesos, beneficiando a 59 habitantes de estas comunidades, con la finalidad de asegurar viviendas dignas y combatir el hacinamiento humano.

ALDO FALCÓN

PROPUESTA

Formaliza gobernador la Reforma Electoral

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Presentó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, una reforma en materia electoral para que las presidencias municipales tengan una duración de tres años con posibilidad de reelección un periodo más de manera consecutiva, asimismo, para generar un empate de comicios en los próximos comicios, el 2028 habrá una gubernatura de dos años.

Con el objetivo de reducir gastos en campañas, promover la participación ciudadana y evitar la confrontación política continua, el mandatario remitió la iniciativa al Congreso local para su discusión y eventual aprobación.

Particularmente permutas en los artículos 61, 125, 127 y otros de la Constitución Política del Estado para que los presidentes municipales, síndicos y regidores sean reelectos hasta por un periodo adicional consecutivo.

Eventualmente, aplicará al inicio del proceso electoral del 2024 para renovar ayuntamientos; además bajo este escenario y con el objetivo de homologar contiendas, el periodo del gobernador duraría dos años, del 5 de septiembre del 2028 al 4 de septiembre del 2030, a fin de que concurra con la renovación de ayuntamientos, diputaciones locales y presidenciales.



ALDO FALCÓN

"Con esto se logra ahorrar recursos, (dejar de) estar distraído a los actores políticos en muchas elecciones, pero fundamentalmente, el poder estar aprovechando el tiempo de una mejor manera, ha habido buena respuesta, hay otras iniciativas que han presentado distintos diputados, se va a complementar con esta iniciativa, vamos a generar mejores condi-

ciones electorales en la entidad".

Esta es la segunda iniciativa que envió el gobernador, hace días fue la propuesta ante el Congreso local para instaurar la Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, Decomisados y Extinción de Dominio del Estado, con ello crear el Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado.

LEY DE INGRESOS

Es un ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la entidad durante un ejercicio fiscal.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Documento de política pública elaborado por el Ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas en el que se describen la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos de los tres poderes, de los organismos autónomos, así como las transferencias a los ayuntamientos.

Hidalgo, gasto de más de 62 mmdp

EJERCICIO FISCAL 2023 ▶

La Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXV Legislatura local analizará el proyecto de Paquete Hacendario que considera la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, así como las reformas en materia de coordinación fiscal y hacendaria para Hidalgo

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Con un proyecto de emplear más de 62 mil millones de pesos para la transformación de la entidad, la secretaria de Finanzas del Gobierno local, Esther Ramírez Vargas, entregó a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXV Legislatura hidalguense, el Paquete Hacendario para el Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2023.

INGRESOS. En la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, se tiene contemplado que la entidad perciba recursos por un monto de 62 mil 686 millones de pesos, un 14 por ciento más que lo ingresado durante el Ejercicio Fiscal 2022, es decir, una suma adicional de 877 millones 604 mil pesos aproximadamente.

De acuerdo con una comparación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) entre los ejercicios fiscales 2022 y 2023, la entidad para el siguiente periodo se verá beneficiada con un incremento en el "Gasto Federalizado Identificado" de un 9 por ciento (%), es decir, pasó de 50 mil 848.3 millones de pesos a 58 mil 195.6 millones de pesos.

Además del presupuesto transferido a los gobiernos locales, las entidades federativas y municipios se benefician con recursos que las dependencias federales ejercen a través de las Delegaciones Federales en las entidades federativas correspondientes a programas sujetos a reglas de operación, programas específicos, programas y proyectos de inversión y proyecto de asociación público-privada. A continuación, se describe y presenta el Gasto Federal identificado para el estado de Hidalgo y sus municipios en estas modalidades.

Con lo anterior, del ramo 28, "Participaciones Federales" recibirá 24 mil 6608 millones de pesos, tuvo un incremento del 15% en dicho rubro en relación al ejercicio anterior; en el ramo 33, "Aportaciones Federales", el incremento fue del 5.4% quedando en 30 mil 184.8 millones de pesos.

Por lo que respecta a "Conve-



EL PRIMERO. Integrantes de la Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto del Congreso de Hidalgo recibieron el Paquete Hacendario 2023 por parte de la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno Estatal.

nios de Descentralización", Hidalgo percibirá recursos por 3 mil 350 millones de pesos, aumentó en 1.8%; sin embargo, no percibirá recursos en los ramos 12, "Salud Pública", y 23, "Provisiones Salariales y Económicas".

El restante de los ingresos contenidos en el Paquete Hacendario entregado al Poder Legislativo, se contemplan los rubros de "Impuestos", "Contribuciones de Mejoras", "Derechos", "Productos", "Aprovechamientos", "Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos", y de "Endeudamiento", en caso de requerir algún empréstito o financiamiento con la banca privada.

EGRESOS. Se señaló que entre los rubros más importantes en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del estado de Hidalgo, se considera reducir y reencausar en un 15 por ciento el gasto de operación para que, los recursos sobrantes, se envíen a obras prioritarias y evitar con ello, los denominados "gastos superfluos".

Para obra pública en la entidad, se prevé un gasto de 4 mil 800 millones de pesos, el cual se destinará para construcción de vialidades, caminos rurales, presas, así como infraestructura hidráulica.

En el tema de seguridad, el Gobierno Estatal destinará recursos por el orden de 2 mil 976 millones de pesos, y se destacó que, con dichos recursos, se busca incrementar los programas actuales de cámaras de videovigilancia, así como la capacitación de elementos

aulas educativas, se prevé un gasto de 26 mil millones 800 pesos.

En materia de salud, se invertirán 6 mil 500 millones de pesos, de los cuales, un porcentaje de los recursos será para la edificación de más centros de salud, principalmente en comunidades alejadas, de difícil acceso o con población en situación vulnerable, así como la conclusión de la construcción del Hospital General de Pachuca.

Se detalló que el Poder Legislativo recibirá un monto de 331 millones 896 mil 963 pesos; el Poder Judicial recursos por el orden de 671 millones 488 mil 520 pesos; los organismos autónomos tendrán un techo financiero de 270 millones 418 mil 571 pesos.

Por lo que respecta a las dependencias estatales, ejercerán recursos por el orden de 13 mil 678 millones 11 mil 570.76 pesos; los organismos descentralizados tendrán 32 mil 402 millones 195 mil 401.06 pesos; mientras que los no sectorizados, recursos por 4 mil 116 millones 918 mil 140.18 pesos.

Para los municipios, entre participaciones y aportaciones federales, se les transferirán recursos por el monto de 11 mil 215 millones 778 mil 805 pesos.

LEGALIDAD. De acuerdo con la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo y su Reglamento, la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXV Legislatura de Hidalgo tiene antes del 31 de diciembre para emitir un dictamen respecto al Paquete Hacendario para el Ejercicio 2023 para que el Pleno de la Cámara local, lo discute y en su caso lo apruebe antes de concluir el año 2022.

En caso de no aprobarse o no ser presentado el dictamen en el periodo establecido, la norma estatal refiere que para el siguiente Ejercicio Fiscal será regido por el vigente, es decir, en este caso el 2022 será vigente durante 2023; sin embargo, en 2019 se "detuvo el Reloj Legislativo", toda vez que no había consenso para aprobar el Presupuesto de Egresos 2020, mismo que fue aprobado hasta los primeros días de 2020.

Se proyecta el emplear más de 62 mil millones de pesos para la transformación de Hidalgo

de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), así como coadyuvar en la materia con las demarcaciones.

Por lo que respecta a educación, para la dotación de útiles escolares, calzado, becas para estudiantes de diversos niveles educativos, así como la construcción de laboratorios y

ALDO FALCÓN

PROMETEN

Un Paquete Hacendario acorde a la realidad

■ El presidente de la Primera Comisión de Hacienda y Presupuesto, Osiris Leines, resaltó que en este presupuesto trae consigo más que solo cifras y números, sino un paquete técnico donde están depositadas las aspiraciones, exigencias y demandas de la población.

"Es un día histórico para el Congreso del estado de Hidalgo, pues en democracia se recibe el paquete hacendario 2023, correspondiendo a las exigencias de nuestra entidad y siendo congruente con la decisión histórica que ha tomado el pueblo de Hidalgo hacia la transformación con un presupuesto más humano y donde va primero el pueblo", enfatizó

Por lo tanto, sostuvo que el Paquete Hacendario será analizado y enriquecido en un ambiente de diálogo y debate democrático para la operación eficiente y eficaz con respeto a todas las opiniones y aportaciones de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de Hidalgo.

En su mensaje, el presidente de la Junta de Gobierno de la LXV Legislatura de Hidalgo, Julio Manuel Valera Piedras, afirmó que, "nos comprometemos en esta legislatura con toda responsabilidad bajo el principio constitucional de la división de poderes y la pluralidad de este Congreso a analizar las fuentes de ingresos y la estrategia de gasto público planteada por el Poder Ejecutivo, pero con una visión municipalista porque hoy los municipios se ven afectados en términos de una condición nacional pues como diputados nos han tocado las puertas para poder ayudarlos en las condiciones que hoy privan en el estado".

En su intervención, el coordinador del Grupo Legislativo de Morena, Jorge Hernández Araus, señaló que el gran reto para el Poder Ejecutivo es contar con instrumentos hacendarios que permitan fortalecer la hacienda pública del estado y consolidar finanzas sanas, por lo que celebró que el paquete hacendario recibido contemple la atención para los diferentes rubros indispensables en el estado. (Luis Enrique Juárez Guzmán)



OBJETIVO. En el rubro de los recursos fiscales se estima 11 por ciento más en recaudación a través del replanteamiento de un esquema tributario eficiente.

ALDO FALCÓN

Una mayor recaudación sin más impuestos, proyectan

GASTO PÚBLICO

► Se replantearon las políticas públicas y acciones del gobierno, para atender las necesidades prioritarias del pueblo, con el objetivo de asignar el gasto eficiente

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Al entregar el Paquete Hacendario 2023, la titular de la Secretaría de Finanzas, María Esther Ramírez Vargas, destacó que en el rubro de los recursos fiscales se estima 11 por ciento más en recaudación a través del replanteamiento de un esquema tributario eficiente.

"Este gobierno no ha creado ni aumentado los impuestos, ni otras contribuciones, estamos conscientes que las condiciones económicas de los hidalguenses requieren de nuestro mayor esfuerzo y apoyo", puntualizó la funcionaria estatal frente a las y los integrantes de la Primera Comisión de Hacienda y Presupuesto de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo.

Ramírez Vargas afirmó que se replantearon las políticas públicas y acciones del gobierno, para atender las necesidades prioritarias del pueblo, con el objetivo de asignar el gasto en los rubros de bienestar; seguridad, campo, salud, educación, obra pública y economía, aplicando una política de contención del gasto con austeridad y honestidad.

Y con el objetivo de establecer las bases para el desarrollo, refirió que se ha potenciado la asignación de recursos para el ramo de desarrollo económico, el cual

tendrá un incremento del 78 por ciento con 268 millones de pesos, de apoyos para que emprendedores y empresas ya existentes tengan las herramientas y los

recursos para incrementar su capacidad productiva.

María Esther Vargas puso a consideración de las diputadas y los diputados el Paquete Hacendario

y en caso de ser aprobado se reafirme el compromiso de dirigir los recursos públicos en pro del bienestar de las familias hidalguenses.

Habrà reemplacamiento para 2023

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Confirman reemplacamiento de automóviles para 2023, la Secretaría de Finanzas dio a conocer que cancelarán la vigencia de los elementos de identificación vehicular que correspondan al 2018; a menos de tres meses que inició la actual administración, anunció el canje total de placas bajo el argumento de coadyuvar en esfuerzos de materia de seguridad y que feneció el periodo de durabilidad que estipulan las normas oficiales.

En el Periódico Oficial del Estado (POE) publicaron el acuerdo signado por María Esther Ramírez Vargas, titular de la Secretaría de Finanzas, para iniciar con el cambio de elementos en la identificación de calcomanías, tarjetas de circulación y placas metálicas desde el 1 de enero del 2023, ya que carecerán de vigencia aquellas expedidas a partir del 2018.

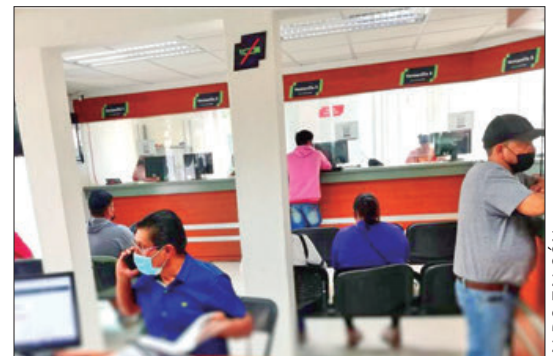
Bajo el argumento de que existen delitos que requieren atención, como el robo de unidades móviles, el gobierno de Julio Menchaca Salazar, determinó conveniente encauzar esfuerzos en prevención, análisis y operación de políticas planificadas para contrarrestar los índices de inseguridad.

Por ello, para identificar, verificar y detener a los presuntos responsables, así como la ubicación y debido control de placas de circulación, entre

otros elementos de identificación vehicular para la detección de automóviles robados y/o comprometidos en ilícitos, implementarán un programa de reemplacamiento.

Dicha propuesta la sometieron ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública el pasado 9 de noviembre del 2022, la cual estimaron como favorable.

Asimismo, en los considerandos refieren que el último emplacado fue en 2018, por lo que en los artículos 32 y 33 de la Ley de Control Vehicular para el Estado, contempla que la vigencia de estos elementos no será inferior al periodo durabilidad de la norma oficial mexicana NOM-001-SCT-2-2016, que refiere a mínimo tres años.



ALDO FALCÓN

Pachuca Hidalgo, 18 de noviembre de 2022

¡Exigimos respeto a la democracia al interior del PRI!

El PRI se asume como heredero del proceso democrático de nuestro país y se mantiene vigente por el cumplimiento de sus compromisos con hechos y no con palabras. El reconocimiento de la militancia y de la voluntad mayoritaria del priismo ha sido el origen de nuestro partido, nos ha acompañado por más de 90 años y siempre será nuestro destino.

En todo momento nuestro partido se ha pronunciado por el respeto, protección y garantía de las libertades individuales; sin embargo, el proceso electivo para designar a los integrantes del Octavo Consejo Político Nacional para representar a los Diputados Locales, Presidentes Municipales y Comités Municipales hidalguenses ha sido desestimado por el Comité Ejecutivo Nacional a pesar de ser un proceso democrático, transparente y de contar con la fe pública notarial. Nuevamente imponen Consejeros afines a modo y traicionan a la militancia.

El pasado domingo 6 de noviembre, en presencia del Presidente Estatal del partido y del representante de la dirigencia nacional; con estricto apego a la convocatoria emitida para renovar el Consejo Político Nacional, frente a notario público se llevaron a cabo las elecciones entre pares para designar a los consejeros hidalguenses, una jornada calificada como inédita, transparente y democrática por nuestro Delegado del CEN del PRI José Antonio Rojo García de Alba.

Sin embargo, la dirigencia nacional desconoció a los ganadores del proceso electivo, desestimó la voluntad del priismo hidalguense y antepuso los intereses personales a la unidad y fortaleza del partido.

Con la legitimidad que nos da el apoyo de la militancia y la democracia que hemos construido como partido, ponemos a consideración del escrutinio público el acto de arbitrariedad y autoritarismo de la dirigencia nacional encabezada por Carolina Viggiano y Alejandro Moreno e informamos que hemos presentado ante las autoridades correspondientes los recursos jurídicos que hacen valer nuestros derechos políticos, pues estamos convencidos que los valores democráticos son y serán un legado de nuestro partido.

Lo más grave es que quienes perdieron en el proceso electivo, ahora los imponen por otra vía dejando ver un autoritarismo y un pisoteo de los derechos de la militancia sin precedentes en nuestro Partido.

No vamos a permitir que se dinamite la voluntad del priismo hidalguense por el beneficio de unos cuantos, nos mantendremos firmes, es una responsabilidad con nuestro Partido y con Hidalgo.

Las Presidentas y Presidentes Municipales, las Diputadas y Diputados Locales y los Comités Municipales del PRI en Hidalgo hacen una protesta y exigen un NO a la imposición.

Atentamente
Presidentes Municipales

Almoloya: Margarita Ramírez Benítez
Apan: Guadalupe Muñoz Romero
Atitalaquia: Agustín Hernández Olguín
Epazoyucan: Fidel Arce Santander
Huazalingo: Julio César González García

Mineral de la Reforma: Israel Félix Soto
Mineral del Monte: Alejandro Sierra Tello
Molango de Escamilla: Alejandro Dionicio Velasco
Pachuca de Soto: Sergio Baños Rubio
San Agustín Metzquititlán: Manuel Téllez Romero
San Agustín Tlaxiaca: Arturo Hernández Máximo
San Felipe Orizatlan: Erika Saab Lara
Tlahuiltepa: Said Chávez Cobos
Villa de Tezontepec: Dolores Vázquez González
Zacuatlipan: Josué Moreno Gayosso
Zempoala: Jesús Hernández Juárez

Diputados Locales

Dip. Alejandro Enciso Arellano
Dip. Citlali Jaramillo Ramírez
Dip. Erika Rodríguez Hernández
Dip. Juan de Dios Pontigo Loyola
Dip. Marcia Torres González
Dip. Michelle Calderón Ramírez
Dip. Rocio Sosa Jiménez

Presidentes de Comités Municipales

Actopan: Armando Hernández Zamora
Almoloya: Miguel Ángel Jiménez Tapia
Apan: Claudio Rodríguez Elizalde
Atitalaquia: Jhony Neri Álvarez
Atotonilco de Tula: Eugenio Israel Juárez Rojas
Atotonilco el Grande : Nicolas Rodríguez Duran
Calnali : Sara Pelcastre Hernández
Cardonal: Feliciano Gallardo González
Chapantongo: Eligio Figueroa Chávez
Emiliano Zapata: Humberto Puerto Ibarra
Francisco I. Madero: Ricardo Yair Cortes Reyna
Huasca De Ocampo: Luciano Flores Mendoza
Huautla: Mario Reyes Ramos
Huazalingo: Eloan Méndez Reyes
Huehuetla: Celso Martínez Parra
Ixmiquilpan: Enrique Simón Romero
Jacala De Ledezma: David González Maqueda
Jaltocán: Hermilo Hernández Monterrubio
Juárez Hidalgo: Pedro Perusquía López
Metepec: Yessica Tenorio Solis
Mineral Del Chico: José Inés Rubí Osorio
Mineral Del Monte: Luis Muñoz Hurtado
Mixquiahuala: Simón Bautista Gómez
Molango De Escamilla: Joel Alejandro Silva Miranda
Omitlán De Juárez: Violeta Morales López
Pisaflores: José Refugio Rangel Trejo
San Agustín Metzquititlán: Delfino Gutiérrez Chávez
San Agustín Tlaxiaca: Eduardo Filiberto Hernández Hernández.
San Bartolo Tutotepec: Casilda Tolentino Baños
San Felipe Orizatlán: Juan Carlos Guerrero De La Rosa
Tepeapulco: Erika Berenice Ávila Castelán
Tepeji Del Río Ocampo: Israel Mancilla Villaseñor
Tepetitlán: Rubicel Alfonso Guerrero González
Tezontepec De Aldama: Ricardo Francisco Mota Mera
Tianguistengo: Vicente Alberto Cerecedo Rodríguez
Tlahuelilpan: José Eduardo Domínguez López
Tlanalapa: Anabel Ambriz Dávila
Tlaxcoapan: Primo Israel Pérez Serrano
Xochiatipan: Jaime Hernández Cristóbal
Zapotlán: Dorisnelda Pérez Recinas
Zimapan: Jesús Eusebio Aguilar Martínez

En caso de reducciones, se ajustará el presupuesto: IEEH

A LA ESPERA

► El órgano electoral solicitó un anteproyecto por un monto superior a los 294 millones de pesos, pero en caso de ser necesario, realizarán adecuaciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Afirmó la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, que en caso de que el Congreso local contemple reducciones en la propuesta de presupuesto para 2023, ajustarán lo necesario a fin de consolidar los proyectos que prevén para el siguiente año.

El IEEH solicitó un anteproyecto por un monto superior a los 294 millones de pesos, que desglosado incluye gastos operativos del instituto, 152 millones 892 mil 025 pesos; actividades ordinarias y específicas de partidos políticos, 114 millones 204 mil 730 pesos y preparación del proceso electoral 2023-2024, por una cifra de 27 millones 60 mil pesos.

"Somos respetuosos con el procedimiento que se lleva a cabo en el Congreso del Estado para el análisis de presupuesto solicitado por instituciones públicas y estamos atentos a lo que ellos determinen, si es necesario o consideran que proporcionemos información adicional al presupuesto solicitado, estamos atentos a lo que nos indiquen".

En entrevista para La Crónica de Hoy en Hidalgo señaló que, en caso de que el Poder Legislativo considere una disminución presupuestal para el próximo año, verificarán los gastos que requieren acomodamientos y que no afecten a los proyectos que vislumbran.

"Si el presupuesto solicitado por el IEEH llega a ser modificado, desde luego tendremos que hacer un análisis de las modificaciones que se realicen en su caso, en ese sentido determinar las adecuaciones que pudiéramos realizar a los proyectos que planteamos desarrollar".

La presidenta enumeró algunos de ellos, como la innovación tecnología que pretenden al interior del instituto, con ello optimizar las áreas de informática, igualmente, los re-

cursos necesarios para el proceso de conformación de nuevos partidos políticos locales y el fortalecimiento de las plazas adscritas al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN).

"El presupuesto va ligado a esta innovación tecnológica, otra parte importante que tenemos que atender el siguiente año y que estamos brindando las capacitaciones para algunas organizaciones, que seguramente tendrán interés de constituir nuevos partidos políticos, esta actividad la estamos preparando, se está atendiendo algunas cuestiones de socialización sobre el procedimiento que se tendrá que seguir para los interesados en constituir nuevos partidos políticos y esta actividad impacta en el presupuesto, son los proyectos que tenemos en puerta".



ESCENARIO. Verificarán los gastos que requieren acomodamientos y que no afecten a los proyectos que vislumbran.

ALDO FALCÓN

EVALUACIONES

Buscan 19, la Comisión de Búsqueda de Personas

■ Luego de que finalizaron las comparecencias de personas interesadas en ocupar la titularidad de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado, difundieron los expedientes de 19 aspirantes que contienen el currículum vitae y plan de trabajo, ello para escrutinio de colectivos, expertos, organizaciones civiles y sociedad en general.

Según la convocatoria, entre el 18 y 21 de noviembre divulgarán los expedientes de los interesados que cumplieron con requerimientos, en ellos detallarán el plan de trabajo y currículum; después, los días 22 y 23, colectivos y expertos remitirán las observaciones o comentarios por escrito de manera respetuosa y pacífica, en las oficinas de la Secretaría de Gobierno, entre las 8.30 a las 16.30 horas.

Entre los inscritos aparecen, Estephania Vera Ángeles, de la Fundación Apoteosis; quien fungiera como comisario general de la Agencia de Seguridad Estatal de Hidalgo, del 2016 a septiembre del 2022, Uriel de Jesús Moreno Castro; el agente del ministerio público y operador político, Erick Valdespino Zubieta.

La bióloga especializada en investigación

criminal y con antecedentes laborales en la Procuraduría General de Justicia (PGR), Martha Acela Valdez González; la docente honorífica del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), Valentina Adriana Valenzuela Espinace; el exagente del ministerio público, José Francisco García Reyes; el actual encargado de seguimiento y atención ciudadana en la Comisión de Búsqueda de Personas, César Pérez Ríos.

José Domingo Setién Borbolla, quien funge como director de área de la coordinación de búsqueda de la citada comisión; el director general del corporativo médico legal "MarPer", Eric Melo Martínez García; del área jurídica de análisis de la PGJEH, Juventino Romo Chávez; el asesor jurídico, Adrián Cerecedo Ortiz; el abogado penalista, Roberto González Alameda.

La coordinadora jurídica en la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEH), Laura Pérez Orta; Flor Carina Vargas Martínez, quien es académica; el primer fiscal de personas desaparecidas entre 2018 y 2020, así como actual encargado del área de justicia para adolescentes, Humberto Ben-

jamín Vieyra Alamilla.

Arturo Pimentel Hernández, docente en materia jurídica; Elizabeth Solares Soberanes, subdirección jurídica del Instituto Hidalguense del Deporte (INHIDE), del 2019 al 2022; Deisy Benítez Aguilar con experiencia laboral en la Comisión de Búsqueda de Personas, finalmente, el perito y asesor, Luis Manuel Ruíz Velazco. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

**Conecta tus
cámaras al**

**C5i
Hidalgo**



Es
totalmente
gratuito

Solo necesitas contar con:

**Cámaras de circuito
cerrado (CCTV)**

INTERNET

Informes a los teléfonos



771 717 4743

771 717 4753

La Sedagroh inaugura el *Buen Fin Agroalimentario*

DESARROLLO AGROPECUARIO

► Estas actividades se desarrollan en la explanada del Centro Minero, colonia Venta Prieta, en un horario de 8:00 a 17:00 horas, donde productores expenden sus mercancías

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el objetivo de promover e incentivar la comercialización y el consumo de los productos elaborados por manos hidalguenses, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo (Sedagroh) organizó desde este 18 de noviembre el "Buen Fin Agroalimentario" en la explanada del Centro Minero, colonia Venta Prieta Km. 93.5, Pachuca de Soto.

Expositores de diferentes municipios de la entidad ofertarán sus productos desde las 8:00 hasta las 17:00 horas, los visitantes podrán encontrar salsas, bebidas artesanales, dulces típicos, cepillos de lechuguilla, entre otros.

En este sentido, el secretario de Desarrollo Agropecuario, Napoleón González Pérez, aseguró que este tipo de acciones buscan incentivar la competitividad y comercialización de los productos que ofrece el sector agropecuario, beneficios directos sin intermediarios.

Por lo que invitó a las familias hidalguenses a acercarse al Centro Minero para que conozcan lo que se produce y realiza en el estado, consuman lo hecho en Hidalgo, y así incentiven la economía local.

Detalló que entre los municipios participantes destacan productores procedentes de Tulancingo de Bravo, Huasca de Ocampo, Mineral de la Reforma, Ixmiquilpan, Tula de Allende, Pachuca de Soto, San Bartolo Tutotepec, Zempoala, Huejutla de Reyes, Tezontepec de Aldama, San Salvador, El Arenal, La Misión, San Felipe Orizatlán, entre otros.

VARIEDAD.
Visitantes podrán encontrar salsas, bebidas artesanales, dulces típicos, cepillos de lechuguilla, entre otros.



IMPULSO. Un importante número de productores de la entidad que presentan una parte de la gama de mercancía que elaboran.

ALDO FALCÓN

Productores tienen respaldo del Gobierno Estatal

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La política del gobernador Julio Menchaca Salazar es terminar con los intermediarios y los apoyos lleguen directamente a los productores y campesinos, afirmó el secretario de Desarrollo Agropecuario (Sedagroh) del estado de Hidalgo, Napoleón González Pérez.

Acompañado de los secretarios de gobierno, Guillermo Olivares, Salud Zorayda Robles y Desarrollo Social, Simey Olvera y el

titular de la Sedagroh, inauguraron el "Buen fin Agroalimentario".

Napoleón González expuso que el objetivo es proporcionar productos de calidad y frescos a los consumidores, para ello en la administración estatal se otorgarán los apoyos necesarios a los productores hidalguenses.

La indicación del mandatario Julio Menchaca es dar el acompañamiento necesario a los campesinos y fortalecer al sector agro-

pecuario para producir semillas de calidad.

A través de este programa se promueve e incentiva la comercialización y el consumo de los productos elaborados por manos hidalguenses de las diversas regiones.

Afirmó que este tipo de acciones incentivan la competitividad y comercialización de los productos que ofrece el sector Agropecuario, beneficios directos sin intermediarios.

SOLICITAN

Mayor seguridad por *El Buen Fin*

■ El llamado a las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Hidalgo y municipales es que fortalezcan los operativos durante el denominado programa de El Buen Fin 2022 que inició este viernes 18 y concluye el lunes 21 de noviembre, informaron comerciantes y empresarios del estado.

Comentaron que el objetivo

es cuidar la seguridad e integridad física de los consumidores que acuden a los centros comerciales y establecimientos a realizar sus compras.

La recomendación a los comerciantes y empresarios es que coloquen alarmas de emergencia y reporten de manera inmediata cuando perciban a personas sospechosas. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

TURISMO

Por otros tres *Pueblos Mágicos*

■ En el estado de Hidalgo hay varios municipios que se interesan por ser parte del programa de Pueblos Mágicos en el 2023 y para ello están elaborando sus expedientes, informó la secretaria de Turismo del Gobierno Estatal, Elizabeth Quintanar.

Los presidentes municipales que pretenden competir preparan sus archivos por un lugar y

esperan los requisitos en "Pueblos Mágicos" son Metztlán, Huejutla, Atotonilco el Grande y Tepeapulco.

Recordó que la convocatoria es emitida por la Secretaría de Turismo del gobierno federal, por lo cual las autoridades municipales deben estar al pendiente de la convocatoria a partir del próximo año. (Alberto Quintana Codallos)

Arranca desde con la transformación
Regulariza tu vehículo

— Del **14** al **30** de noviembre —



► **Para quienes no realizaron su reemplazamiento en 2018**

\$2,002.00
(Automóviles particulares y servicio público)



*Incluye placas y refrendo

\$1,000.00
(Personas con discapacidad, motocicletas y remolques)



+ Trámites adicionales como cambio de propietario



HIDALGO | FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

Arranca desde con la transformación
Regulariza tu vehículo

— Del **14** al **30** de noviembre —



► **Para los que sólo adeudan 2022**

\$866.00
(Automóviles particulares y servicio público)



Refrendo

\$433.00
(Personas con discapacidad, motocicletas y remolques)



+ Trámites adicionales como cambio de propietario



HIDALGO | FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

OPINIÓN

El estreñimiento informativo

Carlos Matute González/*
 cmatutegonzalez@gmail.com



La reforma electoral y las marchas han provocado un estreñimiento informativo. Los medios de comunicación masivos escritos y electrónicos se han concentrado en esos dos temas y todo lo demás que ocurre en el país y en el mundo ha quedado minimizado.

Ayer, lamentablemente, murió el secretario de seguridad pública de Aguascalientes en un helicóptero y sólo algunos diarios le dieron las ocho columnas; la Secretaría de Educación Pública compareció en el Senado con poca atención de la sociedad; el Fondo Monetario Internacional prorrogó la línea de crédito a México con base en una calificación positiva de las finanzas públicas y el Presidente de la Corte tuvo su última conferencia de prensa pletórica de autoelogios sin que hubiera mayor cobertura mediática, y unos misiles mataron a dos personas en territorio polaco que abrieron la posibilidad que el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania escalara, lo que pasó casi desapercibido por la opinión pública, entre otros sucesos importantes.

Lo que hoy es noticia en México es la movilización política permanente provocada desde las mañaneras que afecta el desempeño del gobierno y la productividad de la economía en su conjunto. El presidente, no es algo novedoso, contraviene las leyes electorales adelantando los tiempos electorales. Le gusta retar a las autoridades de la materia para saber si se atreven a sancionarlo.

Esta actitud en la línea entre lo permitido y lo prohibido, utilizando argucias es imitada por sus seguidores y así sus candidatos están en plena promoción personal sin pudor alguno. El INE está más ocupado en defenderse de los ataques en su contra y la reforma que pretende cancelar su autonomía y no está atento a los actos anticipados de campaña para sancionarlos oportunamente. El gobierno ya está pensando en 2024 y no en desempeñar sus deberes constitucionales y cumplir efectivamente con las promesas del 2018.

La movilización permanente es una estrategia de los autoritarismos, que consideran a las elecciones como una forma de legitimar sus proyectos y no el medio de designar al gobierno, con lo que paulatinamente las instituciones democráticas se desgastan hasta convertirse en una mera formalidad.



"INTERVENIR Y DIALOGAR IDENTIDADES QUE SE DEVELAN" DE LA DUPLA MURAL LAS KALAKAS

En este contexto, que ya se ha prolongado cuatro años, la oposición al gobierno por fin reacciona, prepara el camino para la coalición electoral y también adelanta los tiempos de la selección del candidato que la representará para enfrentar al neo oficialismo. Los aspirantes a gobernar el país confirman que la única forma de vencer el renacimiento autoritario es la conformación de un frente común.

En este sentido, se puede afirmar que el próximo presidente de México estuvo en la marcha del 13 de noviembre o estará en la del 27 pues la sucesión está en marcha. En este contexto, el presidente pide una avalancha de votos a favor de la 4T para que ésta obtenga la presidencia —luego niega que lo hizo—, pero es evidente que hace todo lo posible porque en 2024 su movimiento tenga la mayoría calificada del Congreso y se puedan llevar a cabo las modificaciones constitucionales sin el concierto de otras fuerzas políticas distantes a Morena.

La semana entrante las noticias se concentrarán en dos temas: el 4° Informe en el aniversario de la toma de protesta y su movilización popular y el mundial de fútbol. Todo lo demás pasará a un segundo plano. La agenda política, más que en otro momento del sexenio, será dictada desde las mañaneras

Más voces, con mayor diversidad, en un panorama extenso de la problemática nacional enriquecen la vida de la República

del Palacio Nacional. El tono del discurso y el grado de confrontación será marcado por el presidente.

El estreñimiento informativo afecta el debate abierto y racional. El análisis de resultados se elude en beneficio del gobierno o se oculta con las estrategias de los otros datos y la descalificación directa a quienes denuncian las desviaciones o las inconsistencias entre el discurso y los hechos. Esta circunstancia beneficia a AMLO y sus aliados y perjudica a sus adversarios.

Independientemente de la confrontación política, esta dinámica de reducción del debate debe ser modificada y ampliar la agenda e incluir los rezagos en seguridad pública, combate a la corrupción, salud, educación, infraestructura pública y protección del medio ambiente, entre otros temas. Más voces, con mayor diversidad, en un panorama extenso de la problemática nacional enriquecen la vida de la República •

Investigador del Instituto
 Mexicano de Estudios
 Estratégicos de Seguridad
 y Defensa Nacionales
 cmatutegonzalez@gmail.com
 Facebook.com/cmatutegonzalez
 Twitter @cmatutegonzalez

IQ FINANCIERO

BID y el recuerdo de Ortiz Mena

Claudia Villegas
@LaVillegas1



La tarde de este 17 de diciembre, los cinco candidatos a presidir el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) expusieron sus razones para aspirar a esa posición que deberá definirse el próximo 20 de noviembre. La elección del cargo más importante de este banco multilateral se encuentra cuesta arriba, con el tiempo en contra, justo como la apresurada nominación del Subgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel, luego de que la ex directora de la CEPAL, Alicia Bárcenas, decidió declinar la invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con las reglas del BID, cada país tiene un porcentaje de decisión para elegir al presidente en función de la participación en el capital de la institución. Estados Unidos tiene el 30% y, por lo tanto, tiene un voto importante en el proceso. México ya logró presidir el BID cuando Antonio Ortiz Mena ocupó ese cargo entre 1971 y 1988, periodo en el que duplicó la membresía y catapultó los créditos. México, con Gerardo Esquivel tiene un buen candidato.



Antonio Ortiz Mena.

El problema, de acuerdo con fuentes en Washington, es que —en el ánimo del gobierno estadounidense, de los congresistas— está pensando el factor representando por las consultas y un eventual panel de controversias contra las políticas públicas del gobierno mexicano en el marco del T-MEC. Para Estados Unidos, en otras circunstancias, apoyar a un candidato mexicano sería la mejor opción. Ahora, sin embargo, se enfrenta a la disyuntiva de elegir entre Brasil y Chile. Dicen en Washington que Brasil, con Ílan Goldfain tiene un peso completo. El ex economista en jefe del Banco Itaú, fue propuesto por Jair Bolsonaro y no por el presidente electo Luiz Inácio Lula Da Silva. Otro inconveniente. Gerardo Esquivel habló ante el Comité que decidirá la presidencia del BID sobre la importancia de otorgar



Gerardo Esquivel.

créditos de una manera más efectiva y también de observar las mejores opciones para la capitalización del banco, uno de los eternos temas en el banco multilateral. Los votos para decidir este cargo en el BID estarán sumamente disputados y se negociarán a todos los niveles en un momento clave para que la región reciba recursos.

TELEVISA APUESTA POR TRABAJO EN EQUIPO Y MUEVE SUS PIEZAS

Será a partir del 9 de enero de 2023 cuando Denise Maerker deje la conducción de “En Punto” después de 6 años exitosos. Deja números nada fáciles de superar. El noticiero es visto cada noche, en promedio, por 8 millones de personas. Además, ha sido la primera mujer en conducir el noticiero más importante del país. Ahora se ocupará de la Pro-

ducción Ejecutiva del noticiero. Tendrá a su cargo la agenda informativa de ese espacio. Asimismo, va a producir documentales para N+ Docs, continuará como analista de Tercer Grado y se incorporará a la Unidad de periodismo de investigación de N+ Focus. Enrique Acevedo sustituirá a Denise. Se trata de un periodista que ha sido el primer corresponsal latino del programa 60 Minutes*, y el primer conductor mexicano de CBS en This Morning, uno de los noticieros más vistos y respetados de EU.

MONTE DE PIEDAD, HORAS CLAVE

En el Monte de Piedad la negociación para resolver el incremento salarial y el ajuste a prestaciones se está complicando. Se trata de la posición de un líder que intenta estirar las negociaciones, lo que podría poner en riesgo la sana operación de esta entidad en una temporada clave, la navideña para muchas familias mexicanas. Así, aunque el emplazamiento a huelga estaba previsto para el pasado 16 de noviembre, se acordó una nueva fecha. De esta forma, se buscará un análisis más pausado de la situación. Será el 20 de enero de 2023 cuando se termine el plazo para alcanzar un acuerdo. El líder sindical, Arturo Zayún ha faltado a varias audiencias para negociar (con las autoridades del Trabajo) y está pidiendo la recontractación de 20 trabajadores que fueron cesados, su hermano, que además golpeó a otro trabajador. Dicen que está poniendo en riesgo todo por sus intereses personales. Preocupante •

Los retos de la democracia participativa

Luis Octavio Vado Grajales
lovadograjales@yahoo.com



La democracia participativa significa que la ciudadanía toma directamente una decisión de gobierno, que puede ser lo mismo la revocación del mandato de algún/a representante; una política pública; o una medida legislativa.

La interpelación al cuerpo electoral ciudadano plantea diversos retos que de-

ben atenderse, sobre todo si pensamos que ejercicios de este tipo se seguirán realizando en nuestro país, ya sea en lo municipal, lo local o lo nacional.

Primero, la inclusión. Debemos encontrar la manera de garantizar la mayor extensión del voto, pensando en mecanismos que permitan sufragar a aquellas personas que, por ejemplo, encuentran dificultades para trasladarse a los centros de votación. También desde luego a la ciudadanía migrante.

Segundo, la participación de las autoridades políticas. Uno de los temas más complicados en el pasado proceso de revocación de mandato fue la participación constante de las autoridades administrativas que mandaban mensajes que estaban prohibidos por la legislación. Se puede pensar que se trató de errores

producto de la novedad de la figura, y suponiendo lo anterior, es de esperarse que ya no se repitan estas conductas ahora que se conoce el criterio judicial que les resulta aplicable.

Tercero, la participación. Se piden porcentajes del 40% para que el resultado del mecanismo sea obligatorio; y la participación popular ha quedado por debajo en mucho de esta expectativa. ¿Qué se debe hacer para lograr números más altos?

Es posible discutir varias opciones, por ejemplo, empatar los mecanismos de democracia participativa con las elecciones de la democracia representativa. Este modelo presenta varias características:

Por un lado, ahorro en la inversión necesaria para estas figuras, pues se re-

duciría considerablemente al servirse de la infraestructura y materiales previstos para las elecciones. Además, se aumentaría de forma relevante la participación ciudadana, pues las y los votantes están acostumbrados a acudir a tales comicios. Así se estila, por ejemplo, en los Estados Unidos.

A la par se ha encontrado como posible defecto la mezcla entre la pasión partidista propia de los comicios representativos, y los propios del mecanismo de participación.

No hay salida alguna que se encuentre plena de virtudes y ayuna de defectos.

Vale la pena meditar sobre lo que he planteado, considerando que con toda seguridad estos mecanismos se seguirán utilizando en el futuro •

MAESTRANZA

Convocan a concurso de *graffiti* en Pachuca

Consecuencia del reporte de afectaciones al espacio público recién rehabilitado de la colonia Maestranza, por parte de grafiteos, el ayuntamiento convoca a un concurso de arte urbano para evitar que las instalaciones vuelvan a hacer dañadas.

La Presidencia Municipal de Pachuca, señaló que fue una solicitud reiterada por parte de vecinos de esa colonia el recuperar un espacio público en beneficio

de los habitantes.

En respuesta, señalaron que se dio cumplimiento a la rehabilitación del espacio, para que, en cuestión de horas, fuera grafitado una vez que se concluyeron los trabajos.

Posteriormente se inició una nueva restauración de lugar, el cual volvió a ser afectado por manos anónimas.

El presidente municipal Sergio Baños Rubio, anticipó que se buscaría la forma de dar con los

responsables para que se hicieran responsables de las afectaciones por medio del trabajo comunitario, además de advertir que la presidencia no volvería a intervenir ese lugar ante la indiferencia para cuidar el espacio.

No obstante, por medio de las redes sociales del municipio, se ha propuesto un concurso de arte urbano por medio del cual los interesados puedan expresarse. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

Compras responsables en *El Buen Fin*

EVITAR ENDEUDAMIENTOS

► Lamentaron que la política económica no beneficie a quienes no cuentan con tarjetas de crédito bancarias, pues las instituciones, son las únicas que ganan

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

En un contexto de complicaciones económicas por las que atraviesa la población y de la inestabilidad financiera que amenaza al inicio del año 2023, pachuqueños "se embarcan" con compras a meses sin intereses en el inicio de "El Buen Fin 2022".

De acuerdo a la perspectiva de quienes tuvieron a su alcance la liquidez para ser parte de las primeras horas de la estrategia comercial, vale la pena contraer una deuda con el uso de tarjetas de crédito, a cambio de artículos principalmente de la línea electrónica a menor precio.

En contraparte, los pobladores que asistieron como espectadores a los distintos establecimientos comerciales, afirmaron que "El Buen Fin 2022", obedece solo a una estrategia comercial enfocada a la clase alta, la cual tampoco representa descuentos que realmente impacten de forma positiva a los negocios.

Las primeras horas de "El Buen Fin 2022", transcurrieron en relativa calma en cuanto a movilidad en centros, plazas y zonas comerciales de Pachuca, con lo que se espera apuntalar la derrama económica post-pandemia.

Aunque existe amplia expectativa durante el denominado fin de semana más barato del año en tiendas de la capital del estado, el primer día de actividades transcurrió con una afluencia moderada sin

tumultos, de personas en diversas tiendas.

No obstante, y de acuerdo a los propios encargados de los almacenes, señalaron que incrementará de forma positiva la afluencia de personas a los distintos puntos de venta para este sábado y domingo, en los que se contempla mayor concentración de personas que busquen alguna oferta.

De acuerdo a la información recabada por este diario, la población se inclina para este "El Buen Fin 2022", por la compra de pantallas de plasma, equipos de sonido, telefonía celular, computadoras y electrodomésticos.

Comparadores consultados consideraron que percibieron una mayor disminución en el costo de los distintos artículos a diferencia de otras temporadas del año permitiéndoles adquirir con el beneficio de meses sin intereses.



SEGURIDAD. Pusieron en marcha el operativo de vigilancia, con el que, por medio de patrullajes preventivos, monitoreo táctico, binomios caninos y uso de drones.

ALDO FALCÓN

Alcaldía se suma a promociones y descuentos

La Presidencia Municipal de Pachuca se incorporó a la dinámica de "El Buen Fin 2022", mediante diversos descuentos en pagos de obligaciones y servicios de la población.

El ayuntamiento anunció una temporada de descuentos a la población por medio de la cual pretenden incentivar la recaudación de algunas de las obligaciones ciudadanas ante el ayuntamiento, que permitan obtener ingresos propios que se traduzcan en acciones en favor de la ciudad.

Se ha dispuesto de un 50 por ciento de

descuento en licencias de construcción, regularización de licencias, regularización en caso de conclusión de obra y condonación de multa.

30 por ciento de descuento en registros de matrimonio a domicilio y en oficina; descuento del cien por ciento en recargos y actualizaciones de infracciones, así como el 50 por ciento en el pago de multas cometidas al nuevo reglamento de tránsito.

También se contempla un descuento del 50 por ciento en el pago de refrendo anual por derechos de perpetuidad de fo-

sas en el Panteón Municipal.

De igual manera, llamaron a la población a ponerse al corriente en el pago de impuesto predial, que tendrá un descuento del cien por ciento de descuento en pago de recargos y actualizaciones del uno de noviembre al 15 de diciembre.

Se informó que para la población que esté interesada en conocer más sobre estas oportunidades de descuento, pueden ingresar a las redes sociales del ayuntamiento donde se ofrecen pormenores de los descuentos. (Milton Cortés Gutiérrez)

Arranca desde  con la transformación Regulariza tu vehículo

Del 14 al 30 de noviembre

Para quienes adeudan desde 2019



\$1,001.00
(Automóviles particulares y servicio público)



Regularización

\$500.00

(Personas con discapacidad, motocicletas y remolques)



+Trámites adicionales como cambio de propietario



FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

Primero un café de Hidalgo



Hidalgo ocupa el **6.º lugar** nacional en producción de café.



México ocupa el **11.º lugar** en producción de café.



Los **principales** municipios productores de café en la entidad son **Tenango de Doria, Tlanchinol, Calnali, Tepehuacán de Guerrero, Chapulhuacán, Pisaflores, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla.**



El café **ayuda** a la **concentración** y **focalizar la atención** en tus actividades sociales y profesionales.



La palabra café, proviene del árabe **"qahhwat al-bun"** y significa **"vino del grano"**.

El café es la **segunda bebida más consumida** después del agua.



Diariamente se **consumen** entre **2,000 y 2,500 millones** de tazas en el mundo. El **65%** se **beben** en la mañana.



La cafeína aumenta los niveles de adrenalina, por lo que **beber café** antes de realizar actividad física **es beneficioso para quemar grasa.**



Actualmente existen **51 países** productores de café, siendo **Brasil** el **productor número 1.**



Según la Escuela de Salud Pública de Harvard, **beber una taza de café** al día **reduce el riesgo de obstrucción de arterias y ataques cardíacos.**



Fuentes: National Geographic en Español, [1 de octubre de 2018], 5 maneras en las que el café beneficia a tu organismo. <https://www.ngenespanol.com/salud/5-maneras-en-las-que-el-cafe-beneficia-a-tu-organismo/>

National Geographic en Español, [1 de octubre de 2019], 10 datos que debes saber sobre el café. <https://www.ngenespanol.com/gastronomia/10-datos-que-debes-saber-sobre-el-cafe/>





APOYO

Rehabilitación de cancha *El caracolito* por empresa *Rappi*

■ Este jueves se realizó el corte inaugural de la rehabilitación de la cancha de fútbol rápido, "El Caracolito"; con mejores espacios para la promoción y el desarrollo del deporte en Tulancingo.

Dicha acción se concretó gracias a la empresa "Rappi", a fin de ofrecer por medio de su plataforma, la promoción a esta disciplina deportiva.

Jesús Olvera Navedo, titular dirección de Cultura Física y Recreación afirmó que, el objetivo es la promoción del deporte, sobre todo en la juventud tulancinguense.

Dio a conocer que fueron 900 metros de pintura tanto en el área deportiva, como gradas, se recolocó la malla ciclónica que cubre el perímetro de la cancha, así como la instalación de luminarias.

Igualmente, dijo que ya se imparten clases de fútbol con el profesor Gustavo Ocádiz; los interesados pueden acudir a este espacio para mayor información.

Además de que, en los próximos días se programarán eventos, como un Torneo "Inter-barrios". (Staff Crónica Hidalgo)

Aprueba Cabildo, Presupuesto de Egresos para Tulancingo

PRÓXIMO AÑO

► Cumple con proyecciones y expectativas de gasto público, declaró la Asamblea Municipal durante su discusión; erogarán más de 458 mdp

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con un monto de 458 millones 765 mil, 063.54 pesos, este viernes, quedó aprobado en lo general y lo particular el presupuesto de egresos del 2023.

Mediante dicha acción, el municipio estará en condiciones de alcanzar las metas y respectivos indicadores de desempeño, acercando a la demarcación, al estado social, económico y cultural propuesto en la visión del Plan Municipal de Desarrollo 2020.2024.

Por unanimidad, el ayuntamiento de Tulancingo dio su aprobación al dictamen de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento y con ello se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 95 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Hidalgo.

En antecedentes de este presupuesto, se enfatizaron las sesiones de trabajo realizadas por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento con la participación de la secretaría de Tesorería y Administración convocando a secretaríos y directores de las dependen-

cias y entidades que integran la Administración Pública, siendo este un ejercicio inédito

A través de sesiones de trabajo los convocados expusieron, ante los miembros del cabildo, la necesidad y la justificación de las erogaciones; además que se detallaron los programas, metas y objetivos a alcanzar con el recurso que solicitaron.

En dichas sesiones los integrantes del ayuntamiento realizaron los cuestionamientos que estimaron pertinentes y en consecuencia, los ajustes y adecuaciones necesarias.

Con ello, el Presupuesto cumple con las proyecciones y expectativas de gasto público para satisfacer las necesidades de la sociedad, así como la prestación de los servicios públicos y la operatividad de la administración pública.

Los más de 458 millones del presupuesto de egresos, no consideran los ingresos de organismos descentralizados pues de ser incluido este ingreso, la cantidad ascendería a 539 millones 973 mil 759.53.



ESPECTATIVAS Alcanzarán las metas y respectivos indicadores de desempeño.

ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

Sin labores en ayuntamiento

► Día feriado el próximo lunes 21 de noviembre

■ En cumplimiento a las fechas cívicas del presente año, se dispuso suspender labores administrativas en el ayuntamiento de Tulancingo, para el próximo día lunes 21 de noviembre.

A través de una circular expedida por la Dirección de Recursos Humanos del gobierno municipal, a cargo de José Arturo Aguado Callejas, se ha informado que el lunes 21 de noviembre se suspenden labores

administrativas en la presidencia municipal de Tulancingo, con motivo de la conmemoración del CXII aniversario de la "Revolución Mexicana".

Se señaló que quedan exceptuadas de este descanso, las direcciones de Movilidad y Transporte, Seguridad Pública, Panteón, Limpia y Disposición de Residuos, Reglamentos, Mercados y las demás que, por su necesidad y perfil

de servicio, requieran mantenerse en funciones.

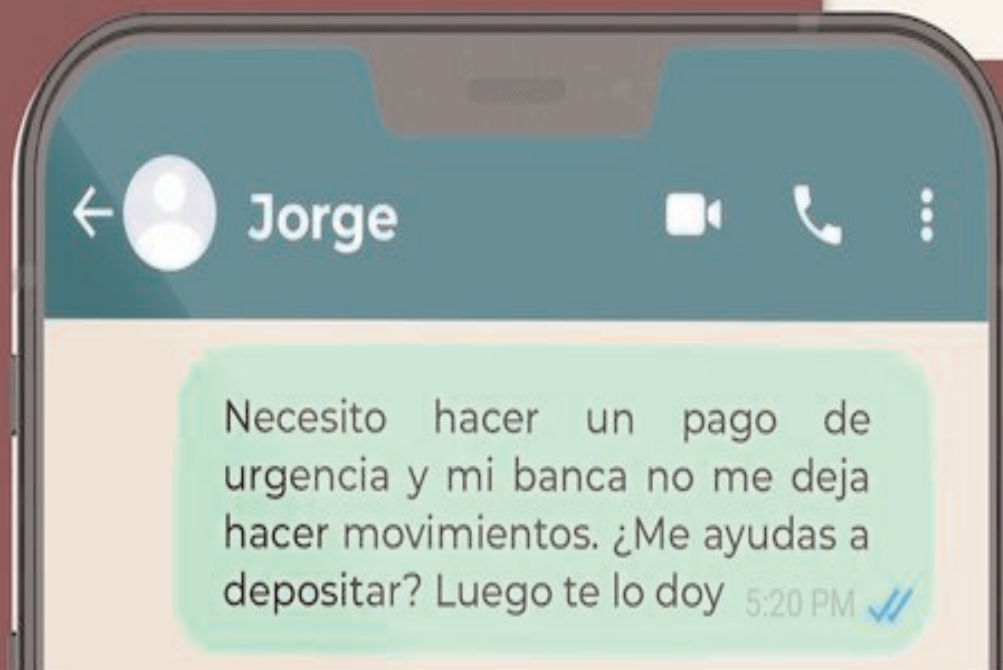
Además, tomando en cuenta que es una fecha cívica y feriado, se instó a la ciudadanía a asistir a presenciar el desfile, de carácter deportivo, tomando en cuenta el que se sigan las medidas de bioseguridad para prevenir y mitigar cualquier índice de riesgo de contagio del virus covid-19. (Staff Crónica Hidalgo)



¡QUE NO TE ENGAÑEN EN WHATSAPP!

Si un familiar o amigo te pide un depósito vía mensaje, **¡DESCONFÍA!**

- Pudo haber sido **víctima del robo de su cuenta.**
- **Verifica** por otros medios **que se trate de él o ella** antes de transferir dinero.



CÓMO EVITAR EL ROBO DE TU CUENTA

- Abre la pestaña de **Ajustes / Cuenta / Verificación en dos pasos.**
- Crea tu **PIN** y confirma.
- **Agrega tu correo electrónico** como apoyo de recuperación.
- **Desactiva el buzón de voz** de tu teléfono, si no lo requieres.

RECIBE ORIENTACIÓN

POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 24 23

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx



El Premio Bionano reconoce a investigaciones científicas mexicanas que usen bionanotecnología para atender problemas en salud y medio ambiente.

Neolpharma con el objetivo de impulsar el desarrollo de la bionanotecnología en México, porque es de suma importancia fortalecer el vínculo entre academia e industria, y en estos 10 años el Premio se ha convertido en referente de cómo este binomio puede contribuir a impulsar el desarrollo de un área de investigación que crece en el país”, sostuvo el Doctor Mustre en julio pasado, cuando se lanzó la convocatoria.

El Premio Bionano ha crecido durante 10 años, logrando reconocer proyectos de investigación nacionales e impulsarlos para que puedan contribuir a solucionar problemas actuales, en campos como la salud y la protección del medio ambiente, como detalló en su participación, Diego Ocampo Gutiérrez de Velasco, Vicepresidente de Innovación y Desarrollo del Grupo Neolpharma.

En julio, Ocampo había señalado que este Premio ha permitido al ecosistema científico mexicano pasar de ciencia básica a ideas de productos que pueden llegar a cambiar las vidas de pacientes en el país. “Además, la colaboración con el Cinvestav ha sido un ejemplo de sinergia que ha redundado en el avance de varios proyectos; continuaremos impulsando este tipo de premios que ayudan a dirigir los esfuerzos de investigación hacia temas relevantes para la sociedad, como la salud”, agregó.

El certamen inició en 2013 con el “objetivo de promover el desarrollo y consolidación de proyectos científicos con un impacto directo en la sociedad, para la generación de algún producto basado en nanotecnología, que ofrezca una solución o se aplique a la atención de problemas en el área de las ciencias de la salud, del medioambiente o de materiales, entre otros”, explicó Lilita Quintanar Vera, coordinadora del certamen.

En el Premio han concursado proyectos procedentes de más de 30 instituciones de investigación, y entre los trabajos reconocidos figuran proyectos sobre la utilización de nanopartículas metálicas para la degradación de contaminantes, o para el diagnóstico y potencial tratamiento de infecciones por papiloma humano; el uso de nanoestructuras en el combate del cáncer; la generación de materiales antimicrobianos; el diseño de nanovacunas o la generación de vehículos útiles en la entrega de fármacos.

Los investigadores que resultaron ganadores coincidieron al señalar que el Premio los motiva porque que instituciones como el Cinvestav y empresas como Neolpharma, impulsan la bionanotecnología para resolver problemas importantes de la sociedad.

“Este galardón es una palmada en la espalda para estimular nuestro trabajo, porque academia e industria confían en que puede tener una implicación en el desarrollo de tecnología relevante para el país y generar un ambiente científico más fértil para las generaciones futuras”, mencionaron.

**«Nosotros usamos un virus de planta que puede formar andamios tisulares flexibles en hidrogeles»:
Mario Moisés Álvarez**

**«El propósito es imitar la estructura de tejidos humanos, porque las células generan condiciones adecuadas para la realización actividad fisiológica o biológica»:
Grisel Trujillo**

Redescubren la paloma faisán de nuca negra



Un ejemplar fotografiado en la isla Fergusson.

Un equipo de científicos y conservacionistas ha redescubierto la escurridiza paloma faisán de nuca negra, documentándola por primera vez en 140 años.

Se trata de una paloma grande que vive en el suelo y que solo se encuentra en la isla Fergusson, un terreno escarpado en el archipiélago D'Entrecasteaux, en el este de Papúa Nueva Guinea.

Al igual que otras palomas faisán, la paloma-faisán de nuca negra tiene una cola ancha y comprimida lateralmente, lo que, junto con su tamaño, la hace parecerse mucho a un faisán. El ave ha sido observada varias veces a lo largo de los años por cazadores locales, pero las fotografías y el video recién tomados son la primera vez que los científicos documentan al ave desde 1882, cuando se describió por primera vez. Los ornitólogos saben muy poco sobre la especie, pero creen que la población de Fergusson es muy pequeña y está disminuyendo.

El equipo de investigación fotografió a la paloma-faisán con una cámara trampa remota al final de una búsqueda de un mes en Fergusson.

“Cuando recolectamos las cámaras trampa, pensé que había menos del uno por ciento de posibilidades de obtener una foto de la paloma-faisán de nuca negra”, dijo en un comunicado Jordan Boersma, investigador postdoctoral en la Universidad de Cornell y co-líder del equipo de expedición. “Luego, mientras me desplazaba por las fotos, me sorprendió esta foto de este pájaro que pasaba junto a nuestra cámara”.

“Después de un mes de búsqueda, ver esas primeras fotos de la paloma-faisán fue como encontrar un unicornio”, agregó John C. Mittermeier, director del programa Lost Birds en

ABC (American Bird Conservancy) y codirector de la expedición. “Es el tipo de momento con el que sueñas toda tu vida como conservacionista y observador de aves”.

El equipo de expedición, que incluía a habitantes locales de Papúa Nueva Guinea que trabajaban con el Museo Nacional de Papúa Nueva Guinea, el Laboratorio de Ornitología de Cornell y American Bird Conservancy, llegó a Fergusson a principios de septiembre de 2022. Pasaron un mes viajando por la isla, entrevistando a las comunidades locales para identificar lugares para instalar cámaras trampa con la esperanza de encontrar el faisán-paloma. El terreno empinado y montañoso de la isla Fergusson hizo que la búsqueda del ave fuera extremadamente desafiante.

“No fue hasta que llegamos a las aldeas en la ladera occidental del monte Kilkerran que comenzamos a encontrarnos con cazadores que habían visto y oído al faisán-paloma”, dijo Jason Gregg, biólogo conservacionista y codirector del equipo de expedición. La expedición fue el primer estudio realizado con cámaras trampa en la isla Fergusson.

“Cuando finalmente encontramos la paloma-faisán de nuca negra, fue durante las últimas horas de la expedición”, dijo Doka Nason, miembro del equipo que instaló la cámara trampa que finalmente fotografió al ave perdida. “Cuando vi las fotos, estaba increíblemente emocionado” • (Europa Press)

Las fotos recién tomados son la primera vez que los científicos documentan al ave desde 1882



El fiscal general de EU, Merrick Garland, durante una rueda de prensa, este viernes en Washington.

EU designa a un fiscal especial para investigar a Trump por el asalto al Capitolio

El fiscal general Merrick Garland explica que el fiscal Jack Smith también indagará en los papeles clasificados de Mar-a-Lago

Cerco jurídico

Redacción

Con información de EFE

El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, anunció este viernes la designación de un fiscal especial que investigará al expresidente Donald Trump por sus acciones en torno al asalto al Capitolio y por los documentos clasificados hallados en su residencia de Mar-a-Lago, Florida.

Garland no citó expresamente a Trump, pero sí dejó claro que la investigación del fiscal elegido, Jack Smith, se referirá a las posibles implicaciones de quienes instigaron el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, así como a los documentos hallados durante un registro del FBI en la mansión del exmandatario en Mar-a-Lago.

El responsable del departamento de Justicia recalzó que ha decidido abrir es-

ta investigación especial tras conocer las intenciones de Trump y del presidente del país, Joe Biden, de presentarse a las elecciones presidenciales de 2024.

“He concluido que es de interés público designar un fiscal especial”, añadió.

Las pesquisas sobre el asalto al Capitolio se centrarán, según Garland, en averiguar si hubo una o más personas que “interfirieron en el traspaso de poder” y en el proceso de ratificación de Biden como presidente el 6 de enero de 2021 en el Congreso, tras ganar los comicios de 2020 frente a Trump.

En cuanto a Mar-a-Lago, Garland apuntó que hay que investigar el manejo de los documentos clasificados que fueron allí encontrados por el FBI y averiguar si hubo obstrucción a la Justicia durante esa indagación.

Garland explicó que la investigación que lidere el fiscal especial será independiente de las que ya están abiertas tanto en Florida como en el Distrito de Columbia, y que no supondrá un retraso del resto.

En un comunicado el mismo viernes, Smith prometió que llevará a cabo su indagación y “cualquier procesamiento que pueda provenir de ellas de forma independiente”.

Además de una amplia carrera como

fiscal, el ahora investigador especial del Departamento de Justicia trabajó también en la Corte Penal Internacional, entre 2008 y 2010, donde investigó, entre otros casos, los crímenes de guerra cometidos en la guerra de Kosovo.

Antes de ser nombrado fiscal especial este viernes, Smith pasó por la oficina del Fiscal del Distrito Este de Nueva York, llevando casos de corrupción, crimen y violencia de pandillas, de acuerdo con su biografía en la página web del departamento de Justicia.

LA CASA BLANCA SE DESLINDA

Poco después del anuncio, la Casa Blanca se desvinculó de la designación de un fiscal especial que investigue al expresidente Trump.

Garland aseguró que tomó la decisión tras el anuncio de Trump de que se presentará a las elecciones de 2024

La Casa Blanca afirma que no sabía nada de antemano, mientras Trump insiste en su inocencia y no piensa colaborar

La portavoz del gobierno estadounidense, Karine Jean-Pierre, afirmó en su rueda de prensa diaria que ni el presidente Joe Biden ni la Casa Blanca conocían de antemano la decisión de Garland. “El departamento de Justicia adopta decisiones sobre sus investigaciones penales de forma independiente. No estamos implicados”, zanjó Jean-Pierre.

TRUMP NO QUIERE SABER NADA

El siguiente en reaccionar al anuncio de la designación de un fiscal general fue el propio Trump, quien anunció que no participará en su investigación y sostuvo que es “la peor politización de la justicia” que ha habido en el país.

“Llevo aguantando esto durante seis años y no voy a hacerlo más”, aseguró Trump en la cadena Fox News Digital, donde también alentó a los republicanos a “levantarse y luchar” contra lo que él considera una injusticia.

En paralelo, el expresidente también se niega a participar en las investigaciones que lleva a cabo el Congreso de EU por los mismos hechos, y ha ignorado una exigencia de entregar documentos y declarar a partir del 14 de noviembre, lo que le puede implicar una imputación por desacato, que se castiga con hasta un año de cárcel.

Trump insistió en que en los últimos seis años “se ha probado” su inocencia, sometiéndose a “falsos ‘impeachments’”, y apuntó que la investigación de 2017 que llevó a cabo el exdirector del FBI Robert Mueller sobre la injerencia de Rusia en las elecciones presidenciales de 2016 “no encontró ninguna conspiración”.

Y es que es la segunda vez que Trump es sometido a una investigación de este tipo. Al final de la investigación, Mueller presentó cargos contra 34 personas, varias de ellas del círculo cercano de Trump, entre ellas su abogado personal, Michael Flynn, su exjefe de campaña, Paul Manafort y su consejero Roger Stone.

EU estima que hay más de 226 desaparecidos o detenidos en Jersón

Más de 220 personas fueron detenidas o resultaron desaparecidas a manos de las tropas rusas en Jersón (Ucrania) entre marzo y octubre de este año, según un informe publicado este viernes por el Observatorio de Conflictos, un programa financiado por el departamento de Estado de EU.

De esas personas, al menos 27 son mujeres y el resto son hombres. Entre los varones, hay 121 que son soldados.

El informe también señala que 55 de los detenidos o desaparecidos habrían sido tortura-

dos, mientras que cinco habrían fallecido durante su cautiverio o poco después de su liberación.

Seis de esas personas habrían sufrido violencia sexual o de género.

El texto identifica 12 localizaciones clave donde se efectúan las detenciones a lo largo de la región de Jersón y en su frontera con Crimea, península ocupada por Rusia en 2014.

Asimismo, muestra cómo la mayoría de presuntos arrestos tuvo lugar en ambientes privados como el propio hogar. La detenciones fueron llevadas a cabo

en su mayoría por militares rusos (177), seguidos de partes desconocidas (49) y de los servicios secretos rusos (27), entre otros.

En una rueda de prensa del departamento de Estado, su viceportavoz, Vedant Patel, reiteró este viernes su llamamiento a que Rusia “detenga las operaciones de filtración”, así como las “violaciones del derecho internacional humanitario” y “abusos de derechos humanos”.

“Pedimos urgentemente a Rusia que retire sus fuerzas para poner fin a una guerra innecesaria que no puede ganar ni ganará por muy despreciables y desesperadas que sean sus tácticas”, añadió Patel.

El objetivo del informe del Observatorio de Conflictos, programa que recopila datos independientemente, es conseguir que se rindan cuentas por los crímenes de guerra cometidos en Ucrania.

Norcorea crece desafío con nuevo misilazo hacia Japón

Corea del Norte lanzó ayer en la mañana, hora local, un misil balístico de alcance intercontinental (ICBM) que cayó en aguas a unos 200 kilómetros de las costas del norte de Japón, lo que redobla el desafío del régimen de Kim Jong-un en un momento de persistente y creciente tensión en torno a la península coreana.

Los ejércitos japonés y surcoreano detallaron que el ICBM voló unos mil kilómetros alcanzando un apogeo de 6 mil 100 km y una velocidad equivalente a unas 22 veces la del sonido.

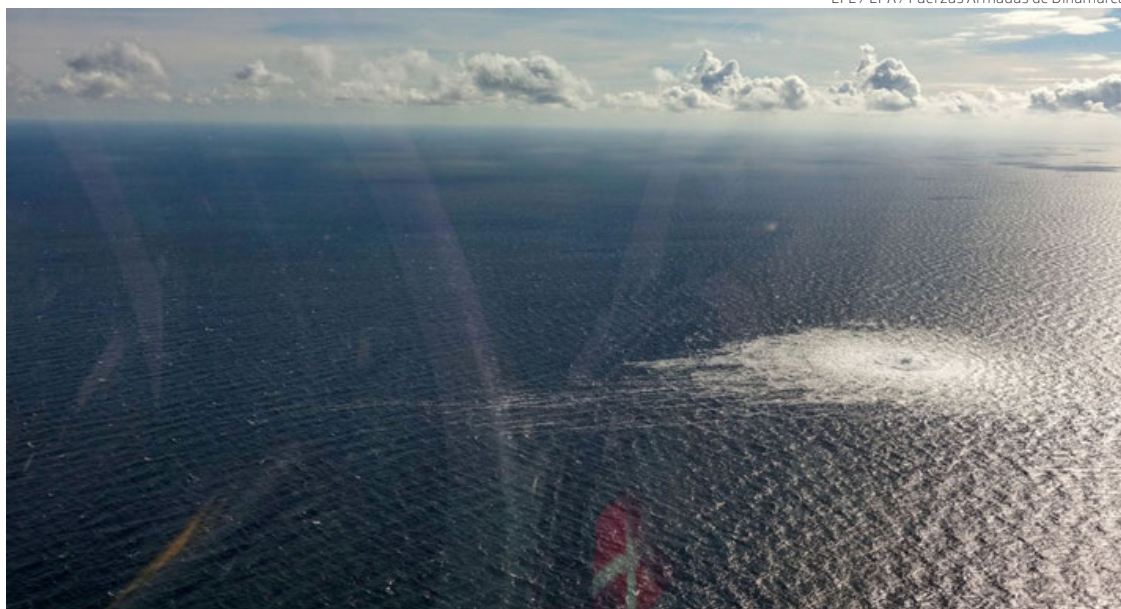
El Estado Mayor Conjunto

surcoreano (JCS) añadió que las “especificaciones concretas” están siendo analizadas aún por la inteligencia militar en Seúl y Washington y también que el lanzamiento se realizó desde la zona de Sunan.

Con base en las imágenes publicadas por la propaganda norcoreana, el misil lanzado entonces parece un Hwasong-15, el misil en condiciones operativas con mayor alcance potencial del arsenal norcoreano, pero con una modificación en la cabeza muy posiblemente destinada a guiar varias ojivas hacia distintos objetivos.

En ese sentido, representantes del Ministerio de Defensa nipón y diversos analistas aseguraron que un proyectil como el disparado este viernes sería capaz de recorrer potencialmente unos 15 mil kilómetros, suficiente para alcanzar Washington.

Suecia confirma sabotaje al hallar restos de explosivos cerca del NordStream



EFE / EPA / Fuerzas Armadas de Dinamarca

Vista aérea de la fuga de gas en el gasoducto NordStream 2, cerca de Bornholm, Dinamarca.

La fiscalía admite que debe profundizar en las pruebas para poder “señalar a algún sospechoso” por los hechos

EFE

Copenhague

Las autoridades suecas han confirmado este viernes el hallazgo de restos de explosivos en los gasoductos rusos Nord Stream 1 y 2, lo que confirma que el incidente sufrido a finales de septiembre pasado fue un acto de “sabotaje grave”.

“En las investigaciones que se hicieron en el lugar en el mar Báltico se incautaron muchos ob-

jetos y el área está documentada de forma minuciosa. Los análisis realizados muestran restos de explosivos en varios de los objetos encontrados”, informó la Fiscalía sueca en un comunicado.

El fiscal encargado del caso, Mats Ljungqvist, apuntó que el trabajo de análisis avanzado continúa “para sacar conclusiones más seguras sobre los he-

chos”, pero que se trata de una investigación “muy compleja y amplia” y que su evolución determinará “si se puede señalar a algún sospechoso”.

“La colaboración con las autoridades de Suecia y otros países funciona de forma excelente. Para continuar con la tarea y para esa cooperación es importante trabajar con calma y tranquilidad”, afirmó Ljungqvist.

La Fiscalía sueca ya había informado hace un mes de que se reforzaban las sospechas de un posible sabotaje tras finalizar la inspección de las tuberías dañadas.

DOS FUGAS EN CADA TUBERÍA

En total se localizaron dos fugas en cada gasoducto (ambos fuera de servicio), dos en la zona danesa y dos en la sueca, todas en aguas internacionales, que los gobiernos afectados calificaron pronto como “sabotaje”.

Las autoridades danesas también tienen abierta una investigación, mientras la compañía operadora del gasoducto Nord Stream 1, controlada por el gigante ruso Gazprom, envió a finales de octubre a la zona una embarcación para examinar los daños.

Las autoridades danesas y suecas habían informado inicialmente de la existencia de dos fugas en el Nord Stream 1 y otra en el 2, pero la Guardia costera de Suecia comunicó días más tarde la de otro escape menor en el segundo gasoducto ruso.

Las tres principales fugas se dieron por terminadas a princi-

“En las investigaciones que se hicieron en el lugar en el mar Báltico se incautaron muchos objetos”

pios de octubre, al alcanzarse una presión estable en las tuberías, pero la más pequeña continuó activa algunos días más.

TEMOR ELÉCTRICO EN DINAMARCA Y SUECIA

El hallazgo de las fugas provocó que los sectores eléctricos y gasísticos de Dinamarca y Suecia elevaran el nivel de alarma sobre sus instalaciones y lo mismo hizo la vecina Noruega, a pesar de que no tiene costa en el Báltico, incluyendo presencia militar.

Ninguno de los dos gasoductos estaba en servicio cuando se produjeron los accidentes.

El primero interrumpió los suministros hace meses, al alegar Moscú problemas técnicos, mientras que el segundo nunca entró en funcionamiento, puesto que el gobierno alemán lo bloqueó a raíz del reconocimiento por Moscú de las auto-proclamadas repúblicas separatistas del Donbás, en febrero.

Tanto los países afectados como el resto de la Unión Europea (UE), Estados Unidos y Rusia hablan de sabotaje, aunque difieren en cuanto a la posible autoría.

Moscú ha acusado a países “anglosajones” de estar detrás, mientras algunos países occidentales han apuntado en la dirección contraria.

Mueren dos bomberos al chocar con un avión en aeropuerto de Lima

Al menos dos bomberos aeronáuticos fallecieron este viernes en el aeropuerto internacional Jorge Chávez, que sirve a Lima, debido a la colisión de un avión que se desplazaba por la pista de despegue con un camión en el

que iban los rescatistas, informó la concesionaria del terminal Lima Airport Partners (LAP).

“Lima Airport Partners lamenta profundamente la pérdida de las vidas de dos miembros del Cuerpo de Bomberos Aero-

náuticos del Cuerpo de Rescate de LAP” en el accidente ocurrido este viernes entre un avión de Latam y un vehículo de bomberos en la pista de aterrizaje.

La empresa expresó su solidaridad con las familias de los bomberos fallecidos, con quienes se ha puesto a disposición, y detalló que se encuentra realizando las investigaciones para determinar las causas del accidente para implementar las acciones correctivas.

A raíz de ese choque, la nave de la compañía Latam, que iba a volar a la ciudad surandi-



Así quedó el avión de LatAm Airlines al incendiarse tras chocar con un vehículo de bomberos en el aeropuerto de Lima, ayer.

na de Juliaca, sufrió el incendio del ala derecha y la cola, lo que impidió su despegue y, a continuación, se produjo la evacuación de sus pasajeros y de la tripulación.

Por su parte, Latam confirmó en Twitter que la aeronave “no hay pasajeros ni miembros de la tripulación fallecidos”.

“Latam Airlines Perú ha desplegado su Plan de Emergencia movilizándolo todos los recursos humanos y físicos al alcance, para prestar asistencia inmediata a pasajeros y tripulación a bordo”, agregaron.

EU declara que Bin Salman tiene “inmunidad” en caso Khashoggi



Biden y Bin Salmán chocan los puños durante su encuentro en Yeda, en julio.

El gobierno considera que lo blindó el cargo de primer ministro, para el que fue designado en septiembre

Redacción

Con información de EFE

El gobierno estadounidense desató una gran polémica este viernes tras determinar en la noche del jueves que el príncipe heredero saudí Mohamed bin Salman, a quien la CIA culpa por el asesinato del periodista saudí Jamal Khashoggi, es inmune a una demanda ci-

vil presentada por la prometedora del reportero y la organización de derechos humanos que esta fundó.

Según aseguró este viernes *The Washington Post*, el Ejecutivo de Joe Biden ha determinado que, en virtud del derecho internacional, el príncipe es inmune. El gobierno justificó la inmunidad en que es el “jefe de gobierno en funciones” de Arabia Saudí y lo hizo a través de una carta firmada por el asesor legal interino del departamento de Estado, Richard C. Visek, enviada al tribunal de distrito en el que se había presentado el caso.

El derecho internacional prohíbe a los tribunales de un

país tomar medidas contra el jefe de estado de otro “mientras esté en el cargo”, y el padre de Bin Salman, el rey Salman, lo nombró primer ministro este pasado septiembre.

Además, el texto recuerda que la Constitución otorga al poder ejecutivo la potestad exclusiva para tomar decisiones relacionadas con la política exterior.

El texto del asesor legal indica, sin embargo, que el departamento “no tiene opinión sobre los méritos de la presente demanda y reitera su condena inequívoca del atroz asesinato de Jamal Khashoggi” en octubre de 2018.

Según la CIA, está demostrado que Bin Salman “aprobó una operación en Estambul para capturar o matar” al periodista saudí porque se le percibía como un disidente cuyas actividades socavaban la monarquía.

Khashoggi escribió columnas para *The Washington Post* y otros medios que criticaban al príncipe heredero.

“BIDEN SALVA AL ASESINO”

En respuesta a la publicación, Hatice Cengiz, la prometida de Khashoggi, acusó al presidente de EU, Joe Biden, de “salvar al asesino”.

“Biden ha salvado al asesino al concederle la inmunidad. Salvó al criminal y se involucró él mismo en el crimen”, dijo en Twitter, donde insistió en que “Jamal ha vuelto a morir hoy”.

Cengiz es una ciudadana turca que estaba a punto de casarse con Khashoggi cuando este fue secuestrado y descuartizado.

Por otra parte, el departamento de Seguridad Nacional de EU deslindó la decisión de las tensiones bilaterales que mantiene el país con Arabia Saudí desde hace meses. Es “una determinación legal, no tiene absolutamente nada que ver con los méritos del propio caso”, aseveró el vocero del departamento, John Kirby.

Elizabeth Holmes, sentenciada a 11 años de cárcel

La emprendedora y otrora estrella de Silicon Valley Elizabeth Holmes fue sentenciada ayer a once años y tres meses de prisión por defraudar a inversores de su compañía, Theranos, que prometía haber desarrollado un sistema revolucionario de análisis de sangre.

Diez meses de que fuera hallada culpable por cuatro cargos de fraude, el juez Edward Dávila le impuso además tres años de libertad vigilada cuando salga de la cárcel. También tendrá que pagar una multa de 400 dólares y una serie de indemnizaciones que se fijarán más adelante.

Antes de la lectura de la sentencia, en una corte de San José, en California, Holmes aseguró que amaba Theranos. “Fue el trabajo de mi vida”, dijo llorando, y reconoció que está “devastada” por sus fracasos al frente de la compañía.

También pidió disculpas a los empleados, inversores y clientes de Theranos: “Lo siento tanto”, lamentó.

DE ESTRELLA A ESTAFADORA
Holmes, de 38 años, creó The-

ranos en 2003 a los 19 años y saltó a la fama por afirmar que su firma había inventado una tecnología revolucionaria para llevar a cabo tests de sangre fiables y precisos para varias enfermedades utilizando únicamente unas gotas tomadas de la yema de los dedos, lo que abarataba los costos.

Esto la convirtió en una estrella en Silicon Valley y en el mundo empresarial en general, hasta el punto de que se la comparaba con Steve Jobs, cofundador de Apple.

Pero el diario *The Wall Street Journal* publicó a finales de 2015 varios artículos de investigación en los que ponía en duda la credibilidad de Theranos y acusaba a la compañía de, entre otras cosas, diluir las muestras de sangre obtenidas de los pacientes para aumentar su volumen.

Estas acusaciones hicieron que el departamento de Justicia de EU presentara cargos contra Holmes y Theranos se disolvió en septiembre de 2018.



Elizabeth Holmes (centro) llega a la corte para escuchar la lectura de su sentencia, ayer en San José, California.

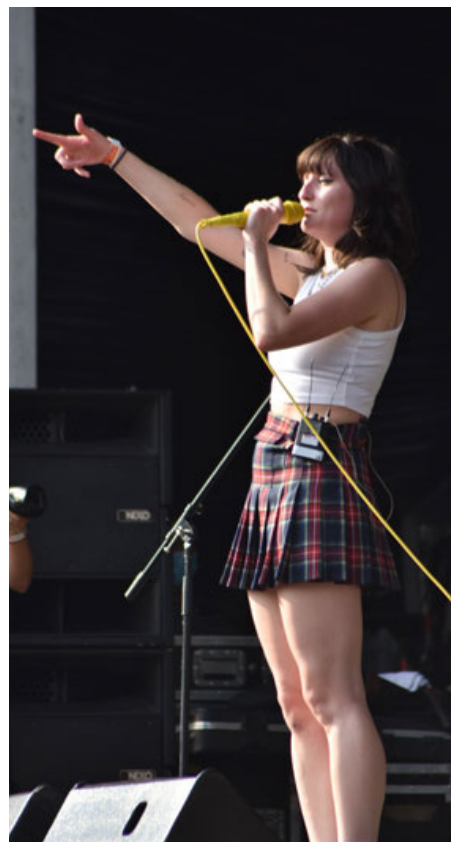
Rock y amigos, llega el primer día del Corona Capital



Cigarettes After Sex.



Corook.



Kill Bird.



G Flip.

Ayer se dio el primero de tres días de conciertos de uno de los festivales musicales más importantes de la actualidad, encabezado por la esperada banda estadounidense, My Chemical Romance

Música

César Luis García
luisdrk16@gmail.com

Fue cuando Twenty One Pilots terminó su show hace un año que la emoción y la expectativa por la nueva edición se desató. Muchos hicieron teorías sobre quienes se presentarán hasta que por fin el cartel se reveló y lo que muchos soñaban se volvió realidad, My Chemical Romance regresaría a México.

Y por fin el día llegó, el sol resplandecía en el cielo de la ciudad y por momentos se ocultaba entre las nubes, el público con lentes de sol, bloqueador y playeras de diferentes bandas comenzaban a llegar al autódromo Hermanos Rodríguez para disfrutar de este día de fiesta musical.

Justo desde los primeros pasos por la pista del autódromo, con camino a

la curva 4, la euforia se comenzaba a sentir, las vestimentas negras y los ojos con rímel se notaban en todos esos fanáticos que emocionados comenzaban a llenar los escenarios.

Kills Birds fue la banda que inició está locura, pues el público no esperó absolutamente nada para comenzar a brincar y cantar al ritmo que Nina Ljeti, el guitarrista Jacob Loeb y el bajista Fielder Thomas, quienes les marcaban el ritmo con su música.

El grito característico de los vendedores de cervezas o las diferentes bebidas, hacían que el público comenzara a formarse para adquirir su brazalete y poder comprar algo para combatir el calor, el cuál daba tregua gracias a la sombra de las nubes.

Los escenarios comenzaban a llenarse y las filas para el cashless crecían y el público poco a poco también comenzaba a participar en los diferentes stands de las marcas, cómo Prudence, Oxxo o incluso de películas como *Avatar*, dónde las personas se divertían mientras esperaban a sus bandas favoritas.

Mientras, en el escenario Vans, G Flip ponía al público a cantar para después enloquecieran junto a L.S Dunes, pues el público brincaba al ritmo que la banda le marcaba.

La icónica rueda de la fortuna se levantaba imponente mientras te dirigías al escenario principal, una gigantesca

bestia musical, imponente y bella, la cuál te sumergía en esta ciudad de locura musical, de la cual Blondshell era la responsable de abrirlo al público.

Más pequeños pero igual de importantes se alzaba el escenario Agua Rifa, el cuál se llenó completamente al recibir a Wallows, quienes animaron al público que se amontonaba y empujaba tratando de llegar más adelante.

Por su parte el escenario Bosque recibía al público con Corook y después Hope Tala se encargaba de hipnotizar a los presentes con su melodiosa voz.

Poco a poco la noche llegaba y el frío comenzaba a sentirse, el aire movía los abrigos del público que simulaban la vestimenta de Gerard Way y compañía en el disco *Black Parade*.

Ya con la oscuridad tempranera que ofrece el nuevo horario todos los escenarios se disfrutaban más, pero fue Viva Gra Boys el que le sacó provecho, pues las luces de está capital musical, que era el escenario principal, se mezclaban

con la locura de los músicos. Brincaban, cantaban y coreaban a los Viva Gra Boys, quienes se la estaban rifando frente a su público Mexicano.

Por su parte la sensacional Silent Party ponía la fiesta a los asistentes que se animaban a ponerse los audífonos y disfrutar de esta pequeña fiesta dentro de este hermoso festival.

Después de la locura que se vivió en el escenario principal, ir al Agua Rifa fue como llegar a otro mundo, un mundo de tranquilidad, un viaje espiritual que Cigarettes After Sex hizo vivir a todo presente.

Esa voz somnolienta y esa música onírica hacía que el público se balanceara de un lado a otro, algunos más acostados a la lejanía similarmente se dejaban llevar por la magia.

Por su parte el escenario que siempre estuvo a oscuras fue el Viva Tent, dónde artistas como Chai, Bülow o Aly & AJ hacían que el público viviera una rica experiencia musical.

La increíble asistencia se notaba en lo abarrotado de los escenarios, se notaba en el grito que se escuchaba en cada escenario, sin duda una merecida celebración musical para todos los fanáticos.

Muchos en grupos caminaban de escenario en escenario, con la chela en la mano y conviviendo, felices, des preocupados, disfrutando.

La sensacional Silent Party ponía la fiesta a los asistentes que se animaban a ponerse los audífonos y disfrutar de esta pequeña fiesta dentro de este hermoso festival.



Sociedad

Inicia FERIA Intercultural Vida Café

EN LA OTOMÍ-TEPEHUA

► La inversión social es superior a mil 500 mdp desde 2020 y beneficia a 25 municipios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para impulsar el trabajo de sembradoras y sembradores del estado de Hidalgo, donde el cultivo de café es uno de los detonadores para el rescate del campo, los días 18 y 19 de noviembre se lleva a cabo la primera Feria Intercultural Otomí-Tepehua "Vida Café" del programa Sembrando Vida en el municipio de Tenango de Doria.

El subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural de la Secretaría de Bienestar, Hugo Raúl Paulín Hernández, informó que esta actividad se lleva a cabo mediante la estrecha coordinación de la delegación de Programas para el Desarrollo y la Coordinación Territorial del programa Sembrando Vida.

Indicó que actualmente más de 10 mil sembradoras y sembradores contribuyen a la reforestación productiva de 27 mil hectáreas en Hidalgo, donde destacan entre los principales cultivos: café, agave, durazno y canela, con beneficio para 25 municipios donde se aplican más de mil 525 millones de pesos de 2020 a la fecha.

"El evento busca crear sinergias con actores interesados en un proceso permanente de construcción que beneficie a familias campesinas y su economía doméstica, evitando la intermediación nociva y posicionar al estado como referente de calidad de café en el país", expresó Paulín, al invitar a las y los pobladores de la región a participar en el evento.

"El programa Sembrando Vida" busca abonar a la construcción de mercados justos y equitativos que fomenten la integración de quienes estuvieron excluidos", subrayó Paulín.

Las actividades se llevan a cabo en la plaza principal de Tenango de Doria desde las 10:00 de la mañana del viernes 18 de noviembre, cuando se contempla la presentación de un carnaval tepehua, talleres, huapangos, la coronación de la reina de la feria y la presentación del cantante Armando Castro Trejo, entre otras actividades que culminan el sábado 18 a las 4:00 de la tarde, con diferentes números artísticos, música en vivo, una conferencia y un taller.

CORTA CON LA EXTORSIÓN



MODO DE OPERAR

Los delincuentes han desarrollado

APLICACIONES DE PRÉSTAMOS

Al instalar la app te solicitan imagen de tu INE y acceso a la información personal de tu teléfono. **Te cobran hasta el triple de la deuda original** y, aunque hayas liquidado, te hostigan y amenazan mediante amigos y familiares.

REPORTA AL



¡EVITA CONTESTAR NÚMEROS DESCONOCIDOS!